



O F I C I O

S/REF.

N/REF. JE_TB_2025

FECHA Badajoz, a fecha de firma digital

ASUNTO **JUNTA DE EXPLOTACIÓN
TIERRA DE BARROS**

Medio: Presencial o Videoconferencia

Fecha y hora: 18/11/2025, 11:00 horas

Lugar para la opción presencial: CHG Mérida (Badajoz)

**A LOS MIEMBROS
DE LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN
DE LA MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA**

TIERRA DE BARROS

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN DE LA MASA DE AGUA
SUBTERRÁNEA TIERRA DE BARROS**

Por orden de la Sra. Presidenta de la Junta de Explotación de la Masa de Agua Subterránea TIERRA DE BARROS (MASb), por la presente le convoco a reunión ordinaria de la Junta de Explotación, que tendrá lugar el próximo día **18 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas**.

La celebración de la misma se llevará a cabo mediante una modalidad de asistencia mixta, de manera que los asistentes podrán comparecer en la misma de forma presencial, en el salón de actos de las oficinas en **Mérida** de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG, Avda. Reina Sofía 43), o bien conectarse telemáticamente a la reunión. De conformidad con el artículo 18.1 de la Ley 40/2015, y de conformidad con lo ordenado por la presidenta de la Junta de Explotación, podrá llevarse a cabo la grabación de la sesión.

El orden del día es el siguiente:

- 1) Presentación y aprobación del acta de la anterior Junta de Explotación.
- 2) Información sobre el estado de la MASb TIERRA DE BARROS
 - a) Exposición por parte de la CHG de los datos más relevantes del estado de la MASb (evolución piezométrica y estado químico), así como otros datos de gestión.
 - b) Exposición por parte de la Junta de Extremadura de la situación y medidas adoptadas en relación con el *programa de actuación de zonas vulnerables por contaminación por nitratos*, de acuerdo con el apartado 9 del Programa de Actuación de la MASb, en virtud de las competencias definidas por el Real Decreto 47/2022.
- 3) Propuestas recibidas de Régimen de Extracciones para la campaña 2026.
- 4) Ruegos y preguntas.

CORREO ELECTRÓNICO:

BADAJOZ

Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08





La documentación relativa a los puntos del orden del día estará disponible a partir del 11 de noviembre de 2025 en el apartado "Convocatorias y Actas" de la página web de la CHG, cuyo enlace se adjunta al final de este escrito. Si se solicitara la remisión de dicha documentación, tal circunstancia no interrumpirá el plazo de disponibilidad de la documentación para los miembros de la Junta, previsto en el citado art. 19.3.a de la Ley 40/2015, ni la fecha de la convocatoria de la reunión.

Deberá comunicar en los correos subterreasba@chguadiana.es y comisarioaguas@chguadiana.es, antes del día **11 de noviembre de 2025**, las personas nombradas como **representantes de su institución**, de acuerdo con la composición de la Junta de Explotación regulada en el programa de actuación (que a continuación se transcribe) **así como la dirección de correo electrónico** a la que desee que se remita el enlace de acceso a la reunión:

- Presidencia: Comisaria de Aguas del Organismo de cuenca.
- Tres (3) representantes del Organismo de cuenca designados por el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, uno de los cuales actuará como secretario de la Junta de Explotación.
- Cuatro (4) representantes de la Comunidad de Usuarios de la masa de agua subterránea, designados por su presidente.
- Dos (2) representantes de la Junta de Extremadura.
- Un (1) representante de las administraciones locales del ámbito territorial, designado por el presidente de la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura.
- Un (1) representante de la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- Un (1) representante del Instituto Geológico y Minero de España.

Los participantes que opten por comparecer en modo remoto deberán, en la fecha y hora indicados, conectarse al enlace que previamente se remitirá por el correo electrónico comisarioaguas@chguadiana.es. Con el fin de que cada persona pueda participar en la reunión desde un equipo informático independiente y separada de las otras personas, se recomienda que cada miembro remita el enlace de conexión a la videoconferencia a cada uno de los representantes y asesores que vayan a participar.

En caso de que desee que el enlace se remita a otra dirección de correo electrónico, deberá comunicar la misma al correo comisarioaguas@chguadiana.es antes del día 11 de noviembre de 2025.

Se le indica que, para asegurar el buen funcionamiento de las sesiones y la operatividad de las mismas, por orden de la presidenta de la Junta de Explotación, se limita el número de **asesores externos** a **tres (3) para la Comunidad de Usuarios y Organismo de cuenca y uno (1) para el resto de asistentes**.

Se recuerda a los miembros que, aunque asistan presencialmente, al actuar por cuenta de personas jurídicas, cualquier documentación que dirijan a la Junta de Explotación como, por ejemplo, propuestas de régimen de extracción, no podrán presentarla en mano en la Confederación Hidrográfica del Guadiana, (art. 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), sino a través del registro electrónico.

MINISTERIO DE PARA LA
TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL GUADIANA, O.A.





LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN

Virginia Fernández Alonso



(Ctrl + click para seguir al vínculo)

<https://www.chguadiana.es/el-organismo/organos-de-participacion-y-gestion/organo-de-gestion-en-regimen-de-participacion/juntas-de-explotacion/junta-de-explotacion-tierra-de-barros>

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-0ce6-2a41-be8a-eb38-e7a0-9fc7-1f9f-1883 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

MINISTERIO DE PARA LA
TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL GUADIANA, O.A.

CSV : GEN-0ce6-2a41-be8a-eb38-e7a0-9fc7-1f9f-1883

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : VIRGINIA FERNANDEZ ALONSO | FECHA : 28/10/2025 13:33 | Informa

